EAG Empresa Autónoma de Guatapé	ACTA DE VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: RE.SGJ.016 Versión: 00 Fecha: 29.11.2024

INFORMACION GENERAL Anexo º01	
No. CONTRATO/CONVENIO	**OC 007-2025**
CONTRATANTE/ASEGURADO/BENEFICIARIO	EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE
NIT	800.105.497-0
CONTRATISTA/TOMADOR/ GARANTIZADO	CONSULTORIA MULTISERVICIOS ZOMAC S.A.S
NIT/C.C	901.286.383-1
OBJETO	"REVISION Y ACTUALIZACION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PGIRS EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA"
VALOR	DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($292.590.845)
PLAZO	DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE MARZO DE 2025.
LOCALIZACION	MUNICIPIO DE SEGOVIA

INFORMACION GARANTIAS			
COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO			
NO. POLIZA: 65-44-101237201			
FECHA DE EXPEDICIÓN: 012/02/2025			
AMPAROS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	05/02/2025	30/07/2025	($58.518.169,00)
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	05/02/2025	30/03/2028	($29.259.084,50)
Calidad de los elementos	Ampara 0 años, 5 meses y 29 dias		($43.888.626,75)

INFORMACION GARANTIAS	
COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO	
NO. POLIZA: 65-40-101080067	
FECHA DE EXPEDICIÓN: 05/02/2025	
AMPAROS	VALOR ASEGURADO

EAG Empresa Autónoma de Guatapé	ACTA DE VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: RE.SGJ.016 Versión: 00 Fecha: 29.11.2024

Amparo basico- predios, labores y operaciones	10.00% del valor de la perdida- Minimo 1.00 Smlv Vigencia 05/02/2025 hasta el 31/03/2025 Valor asegurado ($284.000.000,00)

Por reunir los requisitos exigidos en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante aprueba las Pólizas de cumplimiento N° 65-44-101237201 y la póliza Nº 65-40-101080067 De responsabilidad civil extracontractual ya que ampara las garantías establecidas en el CONTRATO **OC 007-2025** y se encuentran todos los documentos debidamente firmados por la aseguradora.

Nota: pólizas iniciales

FECHA DE APROBACIÓN: 13/02/2025

DANIELA GUARIN CARDONA
Gerente EAG

ALEJANDRA GIRALDO MARIN
Componente Jurídico

JUAN DIEGO MARTINEZ QUINTERO
Componente Técnico

DIEGO FERNANDO LOPEZ A.
Componente Financiero

Proyectó: Juliana Marulanda/Asesor juridico	Revisó: Alejandra Giraldo /Subgerente Juridico	Aprobó: Daniela Guarin Cardona/ Gerente